



Fecha de actualización del 01 al 28 de Febrero del 2018
Elaboró: Hacienda Municipal

Artículo 8, Fracción V, Inciso K. El contrato de prestación de servicios o por honorarios y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado.

SE INFORMA AL PUBLICO QUE EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2018, NO SE GENERÓ INFORMACION RELATIVA A ESTA FRACCION.